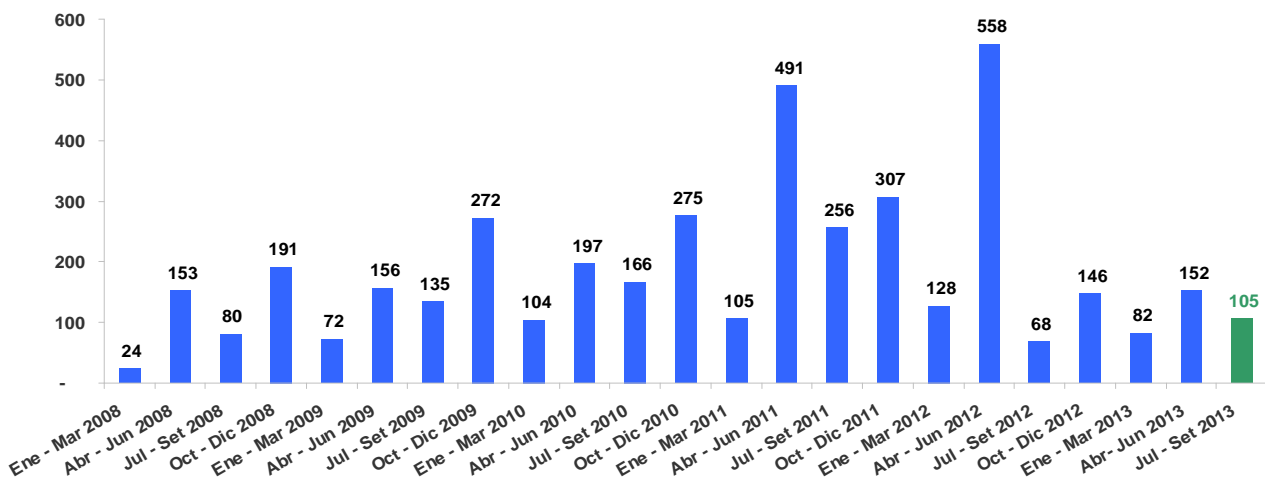


# Proyectos presentados ante la COMAP: *Julio - Setiembre 2013*

## PROYECTOS PRESENTADOS E INVERSIONES ASOCIADAS

**En el tercer trimestre del año 2013 se presentaron 105 proyectos de inversión ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que los Decretos 455/007 y 002/012 otorgan. Este valor representa un crecimiento del 54% respecto a igual período del año anterior.**

**Gráfico 2: Proyectos presentados por trimestre. Enero 2008 – Setiembre 2013.**

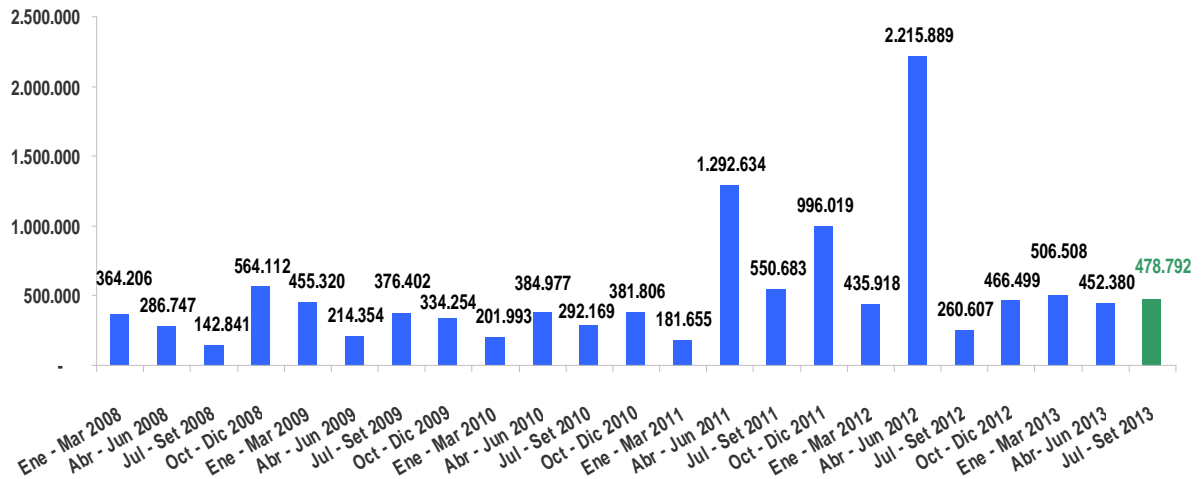


De los 105 emprendimientos presentados entre julio y setiembre del año 2013, 71 corresponden a proyectos amparados al decreto 002/012, 33 son ampliaciones de proyectos que ya obtuvieron su respectiva aprobación a través del Decreto 455/007 y 1 fue presentado por el Decreto 175/003.

**El monto de inversión asociada a los proyectos presentados en el tercer trimestre ascendió a U\$S 478,8 millones<sup>1</sup>, un 84% más que en el mismo período del año anterior.** Los emprendimientos de empresas que solicitaron ampliaciones por el Decreto 455/007 acumularon inversiones por U\$S 14,4 millones, los proyectos que aplicaron el Decreto 002/012 tuvieron una inversión asociada de U\$S 464,3 millones, mientras que el proyecto presentado bajo el Decreto 175/003 se comprometió a invertir U\$S 108,2 mil.

<sup>1</sup> Las cifras de los montos de inversión exhibidas en el informe son de carácter preliminar.

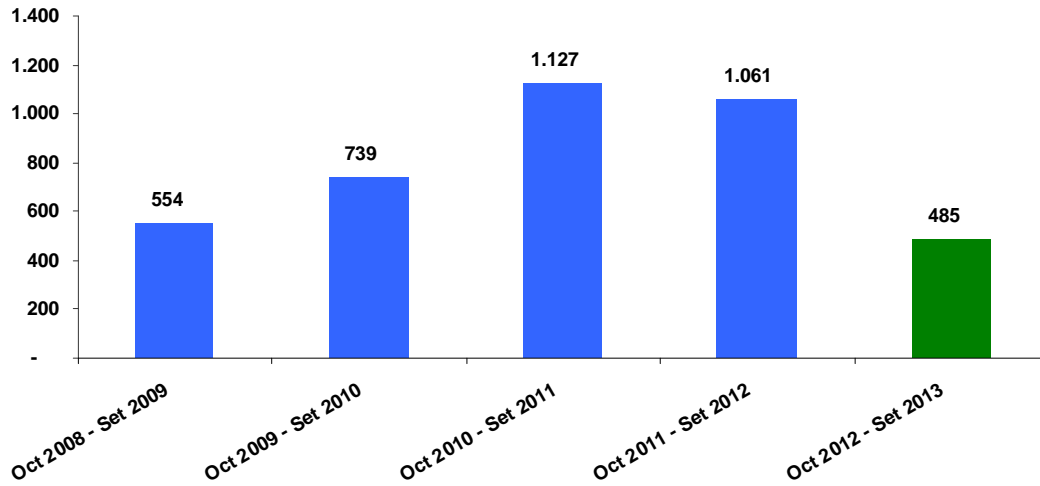
**Gráfico 4: Montos de inversión por trimestre. En millones de U\$S.  
Enero 2008 – Setiembre 2013.**



Respecto a **cifras anuales**, se recuerda que las de los dos años anteriores (2011 y 2012), contienen el efecto del significativo adelantamiento de proyectos e inversiones producido por la puesta en consideración del nuevo régimen (Mayo de 2011) y por la puesta en vigencia plena del mismo (mayo de 2012).

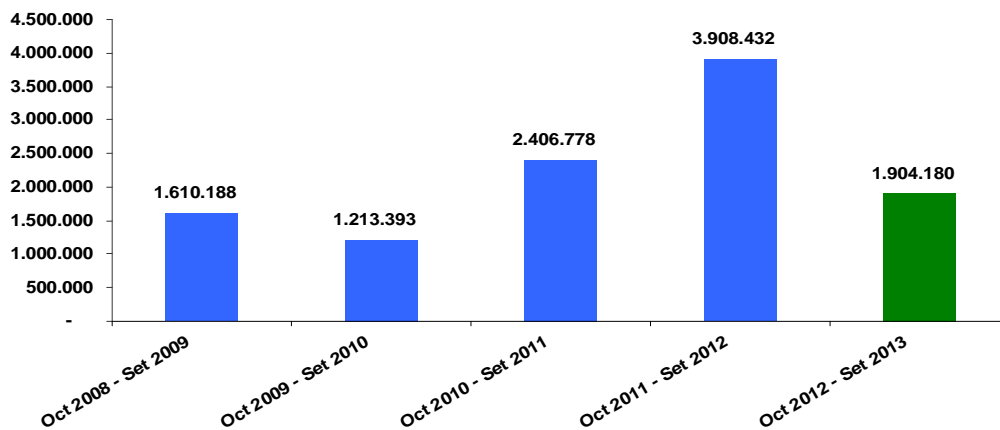
**En el año móvil finalizado en setiembre 2013, el número de proyectos de inversión presentados ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) ascendió a 485 con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que los Decretos 455/007 y 002/012 otorgan.**

**Gráfico 1: Proyectos presentados en el año móvil finalizado en setiembre de cada año.**



**Los montos de inversión asociados a los emprendimientos productivos presentados ante la COMAP en el año móvil octubre 2012 – setiembre 2013 ascendieron a U\$S 1.904 millones.**

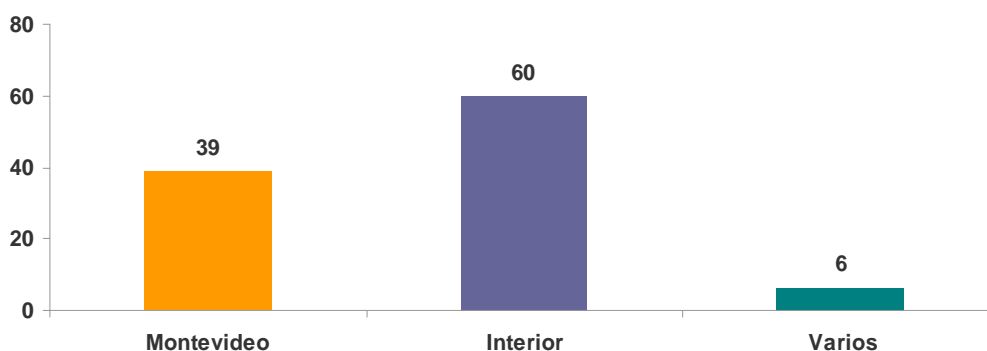
**Gráfico 3: Monto de inversión acumulado en el año móvil finalizado en setiembre de cada año, en miles de U\$S.**



## LOCALIZACIÓN

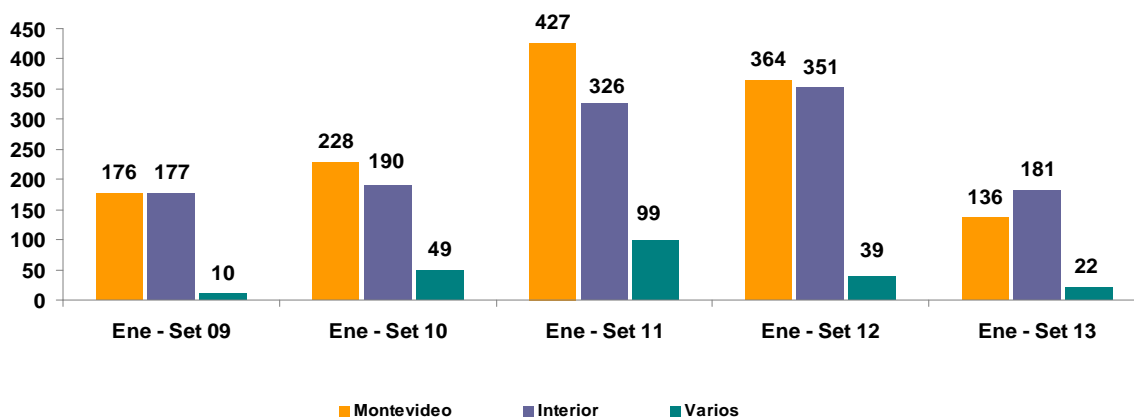
De los emprendimientos presentados en el tercer trimestre del año 2013, 39 se llevan o se llevarán adelante en la capital del país, 60 en departamentos del interior, mientras 6 proyectos se situarán en varios departamentos del país.

**Gráfico 5: Localización de los proyectos de inversión presentados. Julio - Setiembre 2013**



En lo que respecta a la comparación con períodos anteriores, en el acumulado a setiembre de 2013 se observa un comportamiento diferente al de los años anteriores ya que por primera vez la cantidad de proyectos que se localizarán en el interior del país (181) es mayor que los que se ubicarán en Montevideo (136), acorde con el objetivo de descentralización del régimen de promoción.

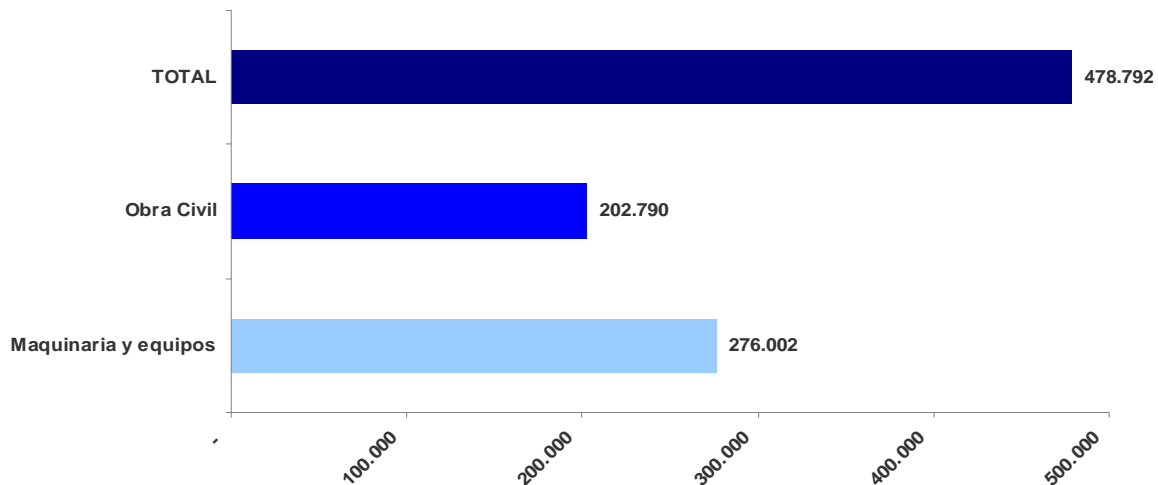
**Gráfico 6: Localización de los proyectos de inversión presentados en el tercer trimestre de cada año.**



## NATURALEZA DE LA INVERSIÓN

La inversión se discrimina entre la destinada a maquinaria y equipos y aquella que apunta a las mejoras fijas. La inversión que tiene como fin la incorporación de maquinarias y equipo, en el período julio - setiembre, alcanza U\$S 276 millones, mientras que la que desarrolla obra civil se proyecta en U\$S 202,8 millones (58% y 42% respectivamente).

**Gráfico 7: Inversión por naturaleza de la inversión. En miles de U\$S.  
Julio - Setiembre 2013**



## INDICADORES UTILIZADOS

La reglamentación de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones (Ley 16.906) establece que los proyectos que pretendan obtener beneficios fiscales deberán cumplir con determinadas contrapartidas, en concordancia con las pautas de política económica relativas a la promoción de inversiones.

De acuerdo a ello, los objetivos que las empresas presentaron en el tercer trimestre del año 2013 en sus proyectos para poder ampararse en los beneficios fiscales que la Ley 16.906 otorga, fueron los siguientes:

- **Generación de UCEs<sup>1</sup>**: generación de 598 Unidades de Cuenta de Empleo, promedio anual para los próximos cinco años.
- **Aumento de exportaciones**: incremento en el nivel de sus ventas al exterior en U\$S 14,8 millones, promedio anual para los próximos cinco años.
- **Exportaciones indirectas para las empresas agropecuarias<sup>2</sup>**: aumento de las ventas en plaza por U\$S 1,5 millones, promedio anual para los próximos cinco años.
- **Inversión en Tecnologías más limpias**: se planea invertir U\$S 350,6 millones con la intención de incrementar la eficiencia global y reducir riesgos a los humanos y al medio ambiente.
- **Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación**: el monto de inversión en los proyectos presentados asociados a este objetivo alcanzó U\$S 19,7.

A su vez, a partir de la entrada en vigencia del Decreto 002/012 las empresas pueden optar por determinados **indicadores sectoriales**. Las empresas presentaron los siguientes: Formación continua y capacitación; Inversiones en adaptación y/o mitigación del cambio climático (A+M); Mejora calidad de los servicios brindados; Nivel tecnológico del producto elaborado y Servicios e infraestructura.

## **SECTORES DE ACTIVIDAD**

En el tercer trimestre del corriente año, el sector industrial presentó la mayor cantidad de proyectos (33%). Los restantes sectores se distribuyeron de la siguiente manera: comercio (30%), servicios (20%), agropecuario (11%) y turismo (6%). El sector de actividad que presentó los mayores montos de inversión fue industria (80% del total), seguida por servicios (7%), comercio (6%), turismo (5%) y agropecuario (2%).

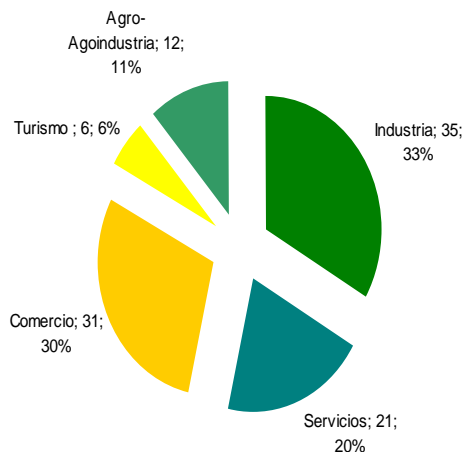
---

<sup>1</sup> En el Decreto N° 002/012 se define, para medir la calidad del empleo generado, la Unidad de Cuenta de Empleo (UCE), que pondera el puntaje según los niveles salariales nominales, en el entendido de que los mayores niveles de calificación y formalización están generalmente asociados a niveles salariales más elevados.

<sup>2</sup> A partir de la entrada en vigencia del Decreto N° 002/012, las empresas cuyo giro sea la producción agropecuaria y/o la forestación podrán computar como Exportaciones Indirectas un porcentaje de las ventas en plaza incrementales de/los producto/s agropecuario/s producido/s por la empresa respecto a la situación sin proyecto.

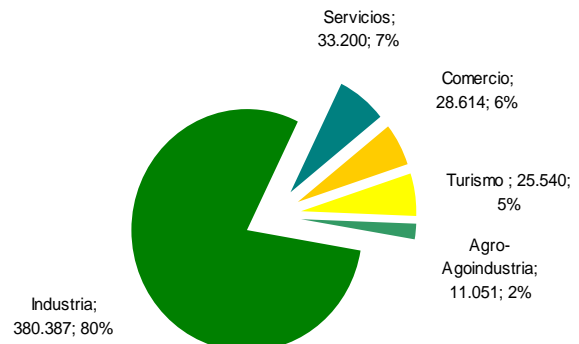
**Gráfico 8:**

**Proyectos presentados por sector de actividad  
Julio - Setiembre 2013**



**Gráfico 9:**

**Inversiones presentadas por sector de actividad  
Julio - Setiembre 2013. En miles de U\$S**



Entre julio y setiembre del año 2013 las empresas del sector **industrial** presentaron 35 planes de inversión. El nivel de inversión asociado a éstos ascendió a U\$S 380,4 millones. Algunas de las actividades son las siguientes: procesamiento industrial de arroz; producción energía eólica; fábrica de chacinados; fabricación de productos plásticos; frigorífico y matadero; fabricación de bebidas; publicidad y cartelería; producción de biocombustible; fabricación de pastas y otros productos alimenticios; elaboración de sustancias medicinales y productos farmacéuticos; producción, transmisión y distribución de energía eléctrica; fabricación de vidrio y productos de vidrio; fábrica de envases, bolsas de papel, e imprenta; elaboración de productos de panadería; fabricación de mosaicos y artículos de hormigón; laboratorio óptico; y fabricación de ascensores.

Los emprendimientos del sector **comercio** fueron 31 y la inversión acumulada totalizó U\$S 28,6 millones. Entre las actividades se destacan: venta al por mayor de equipos y maquinaria agrícola e industrial; comercio al por mayor de muebles y accesorios del hogar; venta de repuestos y accesorios para vehículos; comercio al por menor de bicicletas y artículos de deporte; free shop; importación y venta de libros y material educativo por menor y mayor; importadores y distribuidores de derivados del petróleo y afines; venta por mayor de productos de cosmética; comercio al por menor de vestimenta y afines; comercio por mayor de artículos de ferretería y calefacción;; importación y comercialización de reactivos químicos; venta de comestibles y afines; comercio al por menor de vehículos nuevos y usados; y comercio al por menor de artesanías, fantasías y souvenirs.

Las empresas del sector **servicios** presentaron 21 emprendimientos, donde se planean inversiones por U\$S 33,2 millones. Las actividades llevadas adelante por éstas son: transporte



profesional de carga; emisión de TV por cable; propiedad y explotación de bienes inmobiliarios propios; servicios de instalaciones eléctricas y de comunicaciones; servicios contables prestados por profesionales independientes; mantenimiento y reparación mecánica y eléctrica de automotores; agencia red pagos; servicios de estacionamientos y garajes; almacenaje y logística; servicios de call center; asistencia médica de emergencia; y administración de fondo de pensión.

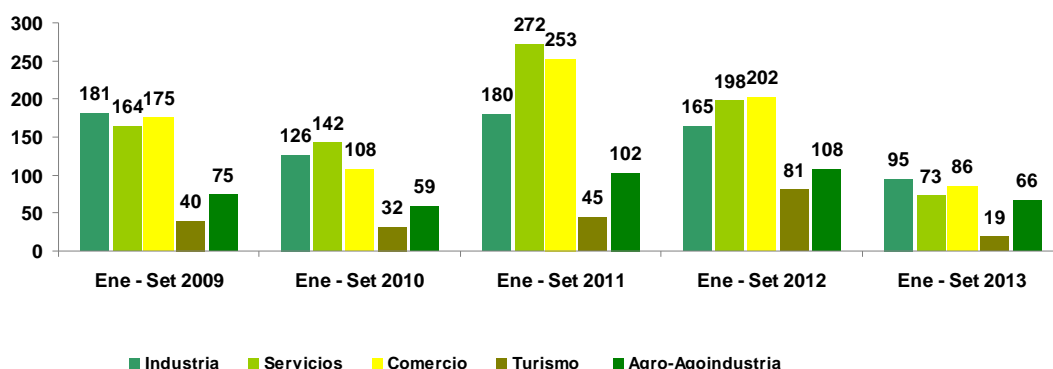
Dentro del sector **agropecuario** se presentaron 12 emprendimientos, y las inversiones asociadas a los proyectos presentados en este sector en el trimestre analizado ascendió a U\$S 11,1 millones. La actividad que estas empresas desarrollan son, entre otras, las siguientes: explotación agropecuaria; tambo; avicultura; cría de ganado vacuno lechero; molino arrocerero; y cosecha forestal, corte tala y extracción de maderas.

Por último, se presentaron 6 proyectos **turísticos**, con una inversión de U\$S 25,5 millones. Las actividades desarrolladas son: explotación hotelera; servicios de alojamiento, restaurante; hotel y casino.

Referente al acumulado a setiembre de 2013, en comparación con el mismo lapso de años anteriores, se observa una distribución más homogénea de la cantidad de proyectos entre los distintos sectores de actividad. No obstante, las empresas de los sectores industrial y comercio fueron las que presentaron mayor cantidad de proyectos.

En el promedio de los primeros nueve meses de los años 2009 hasta 2013, los sectores con mayor participación fueron Servicios (28%), Industria y Comercio (26% cada uno).

**Gráfico 10: Proyectos por sector de actividad acumulados de enero a setiembre de cada año.**



Respecto a montos de inversión asociado a los emprendimientos presentados en los nueve primeros meses de 2013 se destaca el monto de inversión de empresas de la industria,

especialmente la participación de las empresas de generación eólica, siendo la participación de los restantes sectores más homogénea.

A lo largo de los distintos años, se observa la mayor participación, en promedio, del sector industrial (47%). Le siguen a éste las inversiones de proyectos presentados en los sectores de servicios y turismo.

**Gráfico 11: Inversión por sector de actividad acumulada de enero a setiembre de cada año.**  
En miles de U\$S.

